



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO-VALLE**
Jo2cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 026

MARZO VEINTISÉIS (26) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	MOTIVO	EJECUTORIA
01	761473103002-2021-00045-00	VERBAL R.C. E	JOSÉ LUIS MONTOYA JIMÉNEZ Y OTROS		25/03/2021	Notificación Auto No. 276 Inadmite demanda	5, 6 y 7 ABR/2021
02	761473103002-2021-00030-01	VERBAL Simulación	DIANA LORENA DIAZ ZULUAGA	MARIA OFELIA COLORADO MARIN	25/03/2021	Notificación Auto No. 277	5, 6 y 7 ABR/2021

NOTA: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, las providencias que no se adjuntan al presente estado por su naturaleza, pueden ser solicitadas por el interesado a través del correo electrónico jo2cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co o mediante la ventanilla virtual, pulsando clic en el siguiente enlace <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA8oGN9Y65mQFZi37D3ie7tINPonpTFStP4ZhUM0o4NjlTT1ZPSDhZWVlISUdKQ1hINzczNC4u>

El presente estado se fija en el espacio habilitado para el Juzgado Segundo Civil Del Circuito de Cartago en el portal Web de la Rama Judicial a las 7: 00 AM del día veintiséis (26) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

JOSÉ HUMBERTO FLÓREZ VALENCIA

Secretario.